



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VILLASAYAS

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 20 de junio de 2.012, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra rehabilitación vivienda, obra subvencionada por el Grupo de Acción Local ADEMA con cargo al programa LEADERCAL siendo su financiación un máximo de 80%, dicho proyecto ha sido redactado por el Arquitecto D. Luis Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto de 42.000 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Villasayas, 20 de junio de 2012.– El Alcalde, Manuel Antón Machín.

1594

BOPSO-77-09072012